

Todos los ciudadanos de Cataluña pagarán un euro por cada receta médica dispensada

El Gobierno catalán ha aprobado este martes la creación de un ticket moderador universal de un euro por cada receta farmacéutica a partir del uno de enero de 2012 entre una batería de incrementos de tasas, desde el agua al turismo, para aumentar los ingresos financieros.

ACTA SANITARIA. Barcelona 21/12/2011,
Redacción

El consejero de Economía y Conocimiento, Andreu Mas-Colell, explicó de forma clara el espíritu de los presupuestos para 2012 en rueda de prensa tras haberlos entregado en el parlamento: "Austeridad", "credibilidad" y "corresponsabilidad" de la administración catalana, la central y de los usuarios de los servicios públicos.



Entrega del proyecto de presupuestos a la Presidenta del Parlament de Catalunya

Así, la Ley de medidas fiscales y financieras, la ley de acompañamiento, aprobada por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña junto al proyecto de presupuestos, introduce la tasa de un euro por cada receta farmacéutica, como ya anunciara el presidente Artur Más hace un mes. El ticket moderador, que así se denomina en el proyecto, gravará "los actos preparatorios, accesorios y de mejora de la información que permiten la expedición de medicamentos y productos sanitarios. Como consecuencia de ello, los titulares de la tarjeta sanitaria tendrán que pagar un euro por cada medicamento prescrito". La previsión recaudatoria inicialmente es de 102 millones de euros, si bien Mas-Colell cifró su mayor eficacia como disuasión de "la sobreutilización y el abuso en el ámbito de la prescripción farmacéutica".



Andreu Mas-Colell presenta los presupuestos

habrá distinción en el pago por edad o condición social. El Consejero no descartó que más adelante se pueda discriminar el pago. "El condicionamiento del nivel de renta presenta dificultades de implementación", admitió. "Preferimos empezar por un nivel muy bajo, y posteriormente decidir si hay colectivos que quedan exentos de pagar esta tasa", explicó.

Gastos de gestión

Tal y como se enuncia, la tasa farmacéutica aparece como un gasto relacionado con la gestión de la prescripción, ya que, como advirtió recientemente el Ministerio de Sanidad, la comunidad autónoma no dispone de competencias para cambiar las reglas de la prescripción farmacéutica.

Serán las farmacias las encargadas de la recaudación del ticket y, de momento, no

Recortes salariales

La Generalitat también ha aprobado recortes presupuestarios en personal de servicios públicos hasta un ahorro previsto de 625 millones de euros. Entre ellos, rebajas salariales para todo el personal equivalente a una paga extraordinaria, reducción de las retribuciones, reducción de vacantes y de días de libre disposición, suspensión de la aportación al plan de pensiones y suspensión del Fondo de Acción Social. En general, los presupuestos de la Consejería de Salud, descienden un 5% respecto a los de este año, si bien el consejero aseguró que no afectará a la calidad de los servicios.